

A propósito del 20% de música chilena en las radios ¿qué pasa con el control de los medios?

El Ciudadano · 22 de septiembre de 2010





Desde hace algunas semanas, cuando fue aprobado en primer trámite el proyecto de ley que fija en un 20% la emisión diaria de música chilena en las radios, se ha desatado un sinfín de argumentos en contra y a favor en torno al proyecto. Sin embargo la discusión central detrás de esto es el control existente en los medios de comunicación y el debate sobre la calidad de los contenidos.

Músicos, SCD, abogados, legisladores, dueños de radioemisoras, entre otros han sacado la voz para manifestarse frente al proyecto de ley que busca establecer un cuota mínima de presencia de música chilena en las radios. Argumentos como la propiedad intelectual, el libre mercado y libertad editorial, la identificación con el producto chileno, entre otros; pero también han surgido voces que llaman a poner atención en la regulación que debe existir tanto de la propiedad como del contenido.

La opinión que se pueda tener sobre lo que emiten, publican y muestran los medios puede ser discutible desde cualquier punto de vista, sin embargo actualmente legislaciones como ésta, que buscan incluir una programación mínima garantizada, abren el debate entorno a si debe haber un control, ya sea estatal o legislativo, de lo que consumimos de los mas media.

Los canales de televisión giran entorno al rating y de las providencias que les reportan las altas sintonías. Farándula, fútbol, sexo, violencia, realities y teleseries, son los principales programas que muestran, pese a contar con restricciones horarias, parrillas obligatorias de programación cultural y una legislación exclusiva sobre el uso de las imágenes ¿pero existe control sobre los contenidos?

Según la socióloga **Patricia Valenzuela** la televisión cada día está desarrollando un plan de embrutecer a los televidentes. “Los contenidos que emiten cumplen la lógica de fidelizar al telespectador, logrando su dependencia y esclavitud absoluta a ella. Nos hemos convertido en morbosos de la vida de otros, vibramos con escenas cada vez más cruentas en las noticias y programas, si una teleserie no tiene sexo o mujeres con poca ropa no le va bien, en fin, la televisión basura está en boga”.

La prensa escrita no dista mucho de esta realidad. Junto a la concentración excesiva de la propiedad de los medios (más del 90% pertenece a dos consorcios) y al poco apoyo a la prensa independiente, lo que sumado a la baja lectura entre los chilenos, hace que tampoco sea de calidad.

Y es precisamente en base a este dato que la industria de periódicos y revistas en Chile recurre a los mismos contenidos que la televisión. Una portada “vendedora” de un periódico está marcada por los contenidos polémicos de la televisión, farándula, sexo, violencia o el infaltable dato freak haciendo atractiva y atrayente su compra entre los lectores.

En cuanto a las radios, la situación tampoco dista mucho. También existe una concentración excesiva de la propiedad de los medios y son fuertemente dependientes de las reglas del libre mercado: alta audiencia = alta publicidad. Las radios emiten la música y programas de los gustos masivos y ocupan más del 95% de las frecuencias radiales dejando muy poco espacio para radios comunitarias.

Que son un medio de control social, es cierto; que tiene la responsabilidad de educar, velar por la pluralidad y libertad de expresión y procurar la objetividad, también lo

es; sin embargo, cuando exista el real interés por revisar los contenidos que los medios emiten recién se comprobará si la senda es la correcta o el camino está errado.

Por **Claudia Pedreros Saá**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)